

Se disculpa AMLO con la diputada *trans* Luévano

**EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció ayer una disculpa pública a la diputada *trans* Salma Luévano, luego de que en la mañana del lunes se dirigiera a ella como “un hombre vestido de mujer”.

Al abrir su conferencia de ayer en Palacio Nacional, el mandatario se excusó sobre su comentario —que fue considerado transfóbico— hacia la legisladora; dijo que la disculpa sería uno de sus primeros contenidos en su nueva cuenta de TikTok (presidenteamlo).

“Quiero iniciar en Tik-Tok ofreciendo una disculpa a una compañera que se identifica como mujer, y que yo ayer hablé de que era un hombre vestido de mujer. Yo soy muy respetuoso y creo en la libertad”, enfatizó.

El mandatario aseveró que “la gente debe de asumirse, cualquier persona, como se identifique. Si opiné sobre este tema es porque considero que el amor no tiene sexo, está por encima de todo, es como la libertad. Entonces, ofrecer una disculpa y enviarle un abrazo a esta compañera”.

Por su parte, Luévano se refirió al tema en su cuenta de X: “Hoy el presidente @lopezobrador_ me ofreció una disculpa por malgeneralizarme. Esta declaración es importantísima, pues visibiliza una lucha que nos ha tomado décadas. Soy una mujer, *diputrans*, y eso no está a discusión”. Y reiteró su petición para ser recibida por el mandatario.

En otro tema, López Obrador confió en que todos aquellos que aspiren a un cargo de elección popular “tengan vocación de servicio, que quieran ocupar un cargo para servir, no para servirse”.

Identidad autopercebida

La asamblea consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) destacó que las personas deben ser reconocidas de acuerdo con su identidad autopercebida, y más aún si han realizado la rectificación de su género en sus documentos oficiales. Advirtió que “no hacerlo es un acto de discriminación, ya que no se reconoce su derecho a la identidad establecido en nuestra Constitución”.

Añadió que los últimos meses se ha “multiplicado el discurso de odio, así como de acciones violentas y de discriminación hacia las personas *trans*, siendo de particular gravedad el asesinato de la magistrade Ociel Baena, el pasado mes de noviembre de 2023”.

